

2024-05-31

Comunicado conjunto: Desplegará gobierno capitalino operativo para garantizar derecho al voto y seguridad en la jornada electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/comunicado-conjunto-desplegara-gobierno-capitalino-operativo-para-garantizar-derecho-al-voto-y-seguridad-en-la-jornada-electoral>

Comunicado Conjunto

Participarán más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para cuidar las 13 mil 431 casillas que se instalarán en la Ciudad de México

El desarrollo de la jornada electoral será vigilado desde el C5; habrá coordinación con autoridades electorales para el traslado y cuidado del material electoral

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SECGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC), implementará un operativo interinstitucional, a partir de las 05:00 horas del domingo 02 de junio, con el objetivo de que las y los habitantes de la capital puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, paz y orden, además de procurar el buen desarrollo de la jornada electoral.

En el dispositivo, participarán 15 mil 20 elementos de la SSC, que serán desplegados en las 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país. Serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores.

Los agentes del orden público proporcionarán vigilancia y seguridad perimetral y área en los puntos de votación, en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) así como en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La Secretaría de Gobierno coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE e IECM, a efecto de facilitar el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilar los centros de recepción de los documentos electorales y brindar apoyo a ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla. Asimismo, para proporcionar vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

Cabe señalar que las autoridades capitalinas llevarán a cabo el monitoreo del desarrollo de la jornada electoral a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Aunado a ello, la SECGOB instalará la Base Morelos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación.

Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es

el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales.

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, para mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

Ante cualquier evento o incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la FEPADE, al número 800 133 72 33 y en denunciadigital.cdmx.gob.mx.